

AEROREPÚBLICA S.A. - SUCURSAL ECUADOR

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS POR LOS AÑOS TERMINADOS EN 31 DE DICIEMBRE DEL 2013 Y 2012

NOTA 1- OPERACIONES

AEROPÚBLICA S.A., es una sociedad constituida bajo las leyes de la República de Colombia, con permiso para operar en el Ecuador desde el año 2009.

El objeto de la Sucursal en el Ecuador es la explotación comercial de los servicios aéreos en todas sus ramas, así como las aplicaciones comerciales y científicas de la aeronáutica civil.

La Sucursal en el Ecuador para la venta de boletos de transporte aéreo de pasajeros opera a través de un contrato de Mandato Comercial Especial con Representación con la aerolínea Copa Airlines Sucursal Ecuador (Véase Nota 11).

NOTA 2 - ESTIMACIONES, SUPUESTOS Y PROVISIONES CONTABLES MÁS IMPORTANTES

La preparación de los estados financieros de acuerdo con Normas Internacionales de Información Financiera, involucra la elaboración, por parte de la Gerencia de la Compañía, de estimaciones, suposiciones y provisiones contables que inciden en la valuación de determinados activos y pasivos y en la determinación de los resultados, así como la revelación de activos y pasivos contingentes. Debido a la subjetividad inherente en este proceso contable, los resultados reales pueden diferir de los montos estimados por la Gerencia. La Gerencia considera que las estimaciones y supuestos utilizados fueron los adecuados en las circunstancias.

Estimaciones y Supuestos.- Las estimaciones y supuestos contables más importantes utilizados por la Compañía en la elaboración de los estados financieros fueron las siguientes:

- **Estimaciones para cuentas dudosas comerciales:**
La gerencia de la compañía realiza una estimación para cuentas incobrables comerciales, en base a una evaluación de la antigüedad de los saldos por cobrar y la posibilidad de recuperación de los mismos.
- **Estimaciones para inventarios en mal estado y obsoleto:**
La estimación para inventarios de mantenimiento y repuestos en mal estado y obsoletos es determinada en base al análisis de la antigüedad de los ítems.
- **Vida útil de bienes de uso**
Las estimaciones de vida útil se basan principalmente en las proyecciones de uso futuro de los activos. En aquellos casos en los que se puedan determinar que la vida útil de los activos debería disminuirse, se deprecia el exceso entre el valor en libros neto y el valor de recuperación estimado, de acuerdo a la vida útil restante revisada.

NOTA 2 - ESTIMACIONES, SUPUESTOS Y PROVISIONES CONTABLES MÁS IMPORTANTES
(Continuación)

Factores tales como los cambios en el uso planificado de los distintos activos podrían hacer que la vida útil de los activos se viera disminuida o incrementada.

- **Deterioro del valor de los activos no financieros**

La Compañía evalúa los activos o grupos de activos por deterioro cuando eventos o cambios en las circunstancias indican que el valor en libros de un activo podría no ser recuperable. Frente a la existencia de activos, cuyos valores exceden su valor de mercado o capacidad de generación de ingresos netos, se practican ajustes por deterioro de valor con cargo a los resultados del período.

- **Impuestos:**

La determinación de las obligaciones y gastos por impuestos requiere de interpretaciones a la legislación tributaria aplicable. Aún cuando la Compañía considera que sus estimaciones en materia tributaria son prudentes, conservadoras y aplicadas en forma consistente en los períodos reportados, pueden surgir discrepancias con el organismo de control tributario (Servicio de Rentas Internas), en la interpretación de normas, que pudieran requerir de ajustes por impuestos en el futuro.

Provisiones.- Debido a la subjetividad inherente en el proceso contable, los resultados reales pueden diferir de los montos estimados por la Gerencia.

La determinación de los valores a provisionar sobre los valores reales a pagar, está basada en la mejor estimación efectuada por la Gerencia de la Compañía considerando toda la información disponible a la fecha de la elaboración de los estados financieros, incluyendo opiniones de asesores y consultores.

NOTA 3 - RESUMEN DE LAS PRINCIPALES POLÍTICAS CONTABLES

Las políticas de contabilidad que sigue la compañía están de acuerdo con las Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF), las cuales requieren que la Gerencia efectúe ciertas estimaciones y utilice ciertos supuestos para determinar la valuación de algunas de las partidas incluidas en los estados financieros y para efectuar las revelaciones, que se requiere presentar en las mismas. La Gerencia considera que las estimaciones y supuestos utilizados fueron los adecuados en tales circunstancias.

a. Preparación de los estados financieros.

Los registros contables de la compañía de los cuales se fundamentan los estados financieros, son llevados en dólares estadounidenses.

La Compañía prepara sus estados financieros y llevan sus registros de contabilidad de acuerdo con las Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF) emitidas por el International Accounting Standards Board (“IASB”).

NOTA 3 - RESUMEN DE LAS PRINCIPALES POLÍTICAS CONTABLES
(Continuación)

Esta presentación exige proporcionar la representación fiel de los efectos de las transacciones, así como los otros hechos y condiciones, de acuerdo con las definiciones y los criterios de reconocimiento de activos, pasivos, ingresos y gastos establecidos en el marco conceptual de las NIIF.

b. Efectivo y Equivalentes

La política es considerar el efectivo y equivalente del efectivo los saldos en caja, en bancos, los depósitos a plazos en entidades financieras y otras inversiones de corto plazo de gran liquidez, con un vencimiento original de tres meses o menos.

c. Pasivos por Ingresos Diferidos

Los pasivos por ingresos diferidos corresponden al monto de la venta de boletos de pasajes o guía de carga aún no reconocido como ingreso. Cuando el servicio sea prestado reconocerán los ingresos correspondientes de acuerdo a la técnica contable vigente. (Véase nota 10).

d. Ingresos ordinarios.

Los ingresos ordinarios, incluyen el valor razonable de las contraprestaciones recibidas o a recibir por la venta de servicios en el curso ordinario de las actividades de la sucursal. Los ingresos ordinarios se presentan netos de impuestos a las ventas, devoluciones y descuentos.

La sucursal reconoce el ingreso cuando su monto puede ser medido confiablemente, cuando es probable que los beneficios económicos futuros fluyan a la Compañía y se hayan cumplido los criterios específicos que aplican a las actividades de la sucursal, según se describe debajo. Se considera que el monto del ingreso no ha sido determinado de manera confiable hasta que todas las contingencias relacionadas con la prestación del servicio hayan sido superadas.

Los ingresos de la compañía son reconocidos de la siguiente forma:

Registro de ingresos por conceptos de pasajes: los ingresos por concepto de transporte aéreo de pasajes se reconoce cuando el servicio ha sido prestado.

e. Nuevos pronunciamientos contables y su aplicación

Nuevas Normas, Interpretaciones y enmiendas que han sido adoptadas en estos estados financieros:

La Administración estima que la aplicación de estas normas no ha tenido un impacto significativo en los montos reportados en estos estados financieros.

NOTA 3 - RESUMEN DE LAS PRINCIPALES POLITICAS CONTABLES
(Continuación)

Nuevas NIIF	Fecha de aplicación obligatoria
NIIF 10. Estados financieros consolidados	Periodos anuales iniciados en o después del 1° de enero de 2013.
NIIF 11. Acuerdos conjuntos	Periodos anuales iniciados en o después del 1° de enero de 2013.
NIIF 12. Revelaciones de participaciones en otras entidades.	Periodos anuales iniciados en o después del 1° de enero de 2013.
NIC 27. (2011) Estados financieros separados.	Periodos anuales iniciados en o después del 1° de enero de 2013.
NIC 28. (2011) Inversiones en asociadas y negocios conjuntos	Periodos anuales iniciados en o después del 1° de enero de 2013.
NIIF 13. Mediciones de valor razonable	Periodos anuales iniciados en o después del 1° de enero de 2013.

Enmiendas a NIIF	Fecha de aplicación obligatoria
NIC 1. Presentación de estados financieros - Presentación de componentes de otros resultados integrales.	Periodos anuales iniciados en o después del 1° de julio de 2012.
NIC 19. Beneficios a los empleados (2011)	Periodos anuales iniciados en o después del 1° de julio de 2013.
NIIF 7. Instrumentos financieros: Revelaciones - Modificaciones a revelaciones acerca de neteo de activos y pasivos financieros	Periodos anuales iniciados en o después del 1° de julio de 2013.

Nuevas normas, interpretaciones y enmiendas emitidas, no vigentes para el ejercicio 2013, para las cuales no se ha efectuado adopción anticipada de las mismas.

Nuevas NIIF	Fecha de aplicación obligatoria
NIIF 9. Instrumentos financieros	Periodos anuales iniciados en o después del 1° de enero de 2015.

Enmiendas a NIIF	Fecha de aplicación obligatoria
NIC 32. Instrumentos financieros: Prestación - Aclaración de requerimientos para el neteo de activos y pasivos financieros	Periodos anuales iniciados en o después del 1° de julio de 2014.
Entidades de Inversión - Modificación a NIIF 10, Estados financieros consolidados; NIIF 12. Revelaciones de participaciones en otras entidades y NIC 27 Estados financieros separados	Periodos anuales iniciados en o después del 1° de julio de 2014.
CINIIF 21 "Gravámenes"- Está en interpretación de la NIC 37 "Provisiones, Activos Contingentes y Pasivos Contingentes"	Periodos anuales iniciados o después del 1 de enero del 2014.
NIC 36 "Deterioro del valor de los activos"- alcance de las revelaciones sobre el valor recuperable de los activos deteriorados, limitando los requerimientos de información al monto recuperable que se basa en el valor razonable menos los costos de disposición.	Periodos anuales iniciados a partir del 1 de enero del 2014 y su adopción anticipada es permitida para los períodos que la entidad ha aplicado la NIIF 13.
NIIF 3. Combinación de negocios	Aplicable a partir del 1 de julio del 2014.
NIC 40 "Propiedades de inversión"	Aplicable a partir del 1 de julio del 2014.

La Administración de la compañía estima que la futura adopción de las Normas,

NOTA 3 - RESUMEN DE LAS PRINCIPALES POLITICAS CONTABLES
(Continuación)

Enmiendas e Interpretaciones antes descritas no tendrán un impacto significativo en los estados financieros de Aerorepública S.A. Sucursal Ecuador.

f. Administración del riesgo financiero

La naturaleza del negocio de la compañía y su estructura financiera no representan riesgos significativos en su actividad, por lo que se han definido los siguientes riesgos potenciales del negocio.

Riesgo Crediticio:

El riesgo crediticio es el riesgo de que sucursal incurra en una pérdida financiera en caso de que un cliente o una contraparte de un instrumento financiero no cumplan con sus obligaciones contractuales. El riesgo surge principalmente de las cuentas por cobrar a clientes.

Además, la sucursal no está expuesta a un riesgo crediticio significativo, dado que la mayor parte de sus cuentas por cobrar se originan de ventas de boletos aéreos realizadas a particulares mediante agencias de viajes ubicadas en diferentes países, agencias virtuales y otras aerolíneas. Tales cuentas por cobrar son de corto plazo, pues se cancelan poco tiempo después de realizada la venta mediante las principales tarjetas de crédito y/o en efectivo.

Riesgo de Liquidez:

El riesgo de liquidez es el riesgo de que la sucursal tenga dificultades para cumplir con las obligaciones financieras conforme venzan. El objetivo de la Casa Matriz es asegurarse, hasta donde sea posible, de que siempre tendrá la liquidez suficiente para cancelar sus obligaciones, tanto en condiciones normales como vulnerables, sin incurrir en pérdidas inaceptables o dañar la reputación de la Compañía.

La principal fuente de financiamiento de la Compañía proviene de la casa matriz a través de la cancelación anticipada de servicios interlineales y efectivo recibido como remesas de casa matriz.

NOTA 4 - EFECTIVO Y EQUIVALENTE DE EFECTIVO

El efectivo y equivalente de efectivo como se muestran en el estado de flujo de efectivo puede ser conciliado con las partidas relacionadas en el estado de situación financiera de la siguiente manera:

	<u>2013</u> <u>US\$</u>	<u>2012</u> <u>US\$</u>
Banco Produbanco	15.765	15.807
	-----	-----
	15.765	15.807
	=====	=====

NOTA 5 - CUENTAS POR COBRAR CLIENTES

Cuentas por cobrar clientes al 31 de diciembre comprenden:

	<u>2013</u> <u>US\$</u>	<u>2012</u> <u>US\$</u>
Billing Settlement Plan (BSP)	8.255	15.582
Total	----- 8.255 =====	----- 15.582 =====

NOTA 6 - CASA MATRIZ

El movimiento de la cuenta con Casa Matriz durante el año 2013 y 2012, fue el siguiente:

NOTA 6 - CASA MATRIZ
(Continuación)

	<u>2013</u> <u>US \$</u> <u>Por Cobrar</u> <u>(por pagar)</u>	<u>2012</u> <u>US \$</u> <u>Por Cobrar</u> <u>(por pagar)</u>
Saldo al principio del año:	(1.248.976)	(700.931)
Más (Menos):		
Cargos por operación de vuelo (1)	(2.653.431)	(1.352.351)
Transferencia de resultados acumulados	2.052.562	2.194.304
Ventas diferidas	(888.383)	343.700
Transferencia compañías relacionada		(723.018)
Cuentas por pagar Casa Matriz	(1.454.816)	(1.010.680)
Saldo al 31 de diciembre	----- 4.193.044 =====	----- (1.248.976) =====

- (1) Corresponden a los Costos de Operación asignados por Casa Matriz, en función de las ventas efectuadas por la Sucursal en relación a las ventas totales de la aerolínea US \$ 430.616.330 por el 2013, US \$ 406.177.835 por el 2012 , teniendo en cuenta lo anterior, el valor de los costos y gastos asignados a la sucursal en Ecuador comprenden:

	<u>2013</u> <u>US \$</u>	<u>2012</u> <u>US \$</u>
Costo Tripulación	276.327	53.825
Servicio Pasajeros	442.098	9.975
Mantenimiento y Reparación	308.968	221.735
Servicios Aeroportuarios	158.794	132.310
Combustible	958.846	536.852

Rentas Aeronaves	508.398	397.654
	-----	-----
	2.653.431	1.352.351
	=====	=====

NOTA 7- COMPAÑIA RELACIONADA

El movimiento de la cuenta con la Sucursal Copa Air lines Inc.- Sucursal Ecuador, de acuerdo al contrato de mandato con especial representación (Véase Nota 12), durante el año 2013 fue el siguiente:

	<u>2013</u> <u>US\$</u>	<u>2012</u> <u>US\$</u>
	Por cobrar (por pagar)	Por cobrar (por pagar)
Más (Menos)		
Transferencia de Casa Matriz	723.018	(323.672)
Cobros efectuados por Pasajes BSP	3.408.500	2.598.492
Pagos efectuados por la relacionada	(2.586.307)	(1.551.802)
	-----	-----
Saldo al 31 de diciembre	1.545.211	723.018
	=====	=====

NOTA 8- ACTIVOS Y PASIVOS POR IMPUESTOS CORRIENTES

Los activos y pasivos por impuestos corrientes al 31 de diciembre, comprenden:

	<u>2013</u> <u>US\$</u>	<u>2012</u> <u>US\$</u>
<u>ACTIVOS POR IMPUESTOS CORRIENTES</u>		
Impuesto al Valor Agregado	131.400	64.649
	-----	-----
	131.400	64.649
	=====	=====
<u>PASIVOS POR IMPUESTOS CORRIENTES</u>		
Retenciones de IVA	144	227
Retenciones en fuente	2.865	3.298
	-----	-----
	3.009	3.525
	=====	=====

NOTA 9 - PROVISIONES Y ACUMULACIONES

Cuentas por pagar provisiones y acumulaciones al 31 de diciembre del 2013, comprenden:

	<u>2013</u> <u>US \$</u>	<u>2012</u> <u>US \$</u>
EMSA Airport Services S.A.	26.208	27.809
Goddard Catering Group Quito S.A.	28.358	-
Fideicomiso Mercantil TAGSA	1.000	20.311
Dirección de Aviación Civil	5.700	10.950
Fideicomiso Mercantil Quiport	55.452	29.108
Petroecuador	32.902	55.084
Hotel Colon Internacional	14.200	6.500
Tasas Aeroportuarias	-	8.658
Otros menores	37.125	44.884
	-----	-----
Total	200.945	203.304
	=====	=====

NOTA 10 - PASIVOS POR INGRESOS DIFERIDOS

Representa el monto de la venta de boletos de pasajes por US \$154.402 en el 2013(US\$ 1.401.971 en el 2012), estos tickets no han sido utilizados por los pasajeros. Las fechas estimadas de viaje de los pasajeros son los primeros meses del año 2014 fecha en la cual se reconocerán los ingresos correspondientes de acuerdo a la política contable de la Sucursal, sobre el reconocimiento de ingresos ordinarios.

NOTA 11 - IMPUESTO A LA RENTA

La Sucursal se halla exenta del pago de impuesto a la renta en el Ecuador según Decisión No. 578 publicado en el Suplemento Registro Oficial No. 457 del 9 de noviembre del 2004.

Por medio de este Decreto se aprobó el convenio para evitar la doble tributación entre los países miembros del Grupo Andino, y se estableció que los beneficios que obtuvieren las empresas de transporte aéreo, terrestre, marítimo y fluvial, estarán sujetos a obligaciones tributarias solamente en el país miembro en que estuvieran domiciliadas.

NOTA 12 - CONTRATO DE MANDATO COMERCIAL ESPECIAL CON REPRESENTACION

Con fecha diciembre del 2009, la Compañía Panameña de Aviación S.A.- Sucursal Ecuador (Mandante) y Aerorepública S.A. Sucursal Ecuador (Mandatario), suscribieron un contrato de Mandato Comercial Especial con Representación a través del cual Copa Airlines - Sucursal Ecuador, se obliga a expedir los tiquetes aéreos a nombre y por cuenta de Aerorepública S.A. Sucursal Ecuador, con los acuerdos interlíneas que esta última haya autorizado, y con el acuerdo interlínea y cualquier otro contrato y /o acuerdo celebrado y vigente entre estas dos compañías. Así mismo el mandatario se obliga al recaudo correspondiente a los tiquetes aéreos internacionales expedidos en nombre y por cuenta del mandante y a su reintegro en el evento requerido. Las partes entienden que para la debida ejecución de este Mandato el Mandatario dará el apoyo logístico requerido, las aprobaciones y/o autorizaciones que sean necesarias y en general realizará todas las

gestiones que sean pertinentes para el buen desarrollo del contrato particularmente las siguientes:

1. Expedir tiquetes que se soliciten en los puntos de venta propios del Mandatario, utilizando la plataforma tecnológica del Mandatario.
2. Autorizar y facilitar el apoyo logístico para la expedición de tiquetería del Mandatario.
3. Autorizar la expedición de tiquetes a través de Internet utilizando la tiquetería del Mandatario.
4. Demás obligaciones indicadas en el contrato.

Las partes entienden que el buen desarrollo del contrato el mandante debe cumplir con las siguientes obligaciones:

1. Proveer al mandatario todo lo necesario para la ejecución del trabajo.
2. Pagar al mandatario la comisión pactada.
3. Registrar oportunamente en su contabilidad las ventas, ingresos, impuestos, y retenciones en la fuente a su favor suministradas por el Mandatario.
4. Declarar las operaciones gravadas, exentas o excluidas del IVA a favor de las efectuadas por el mandatario a favor del mandante.
5. Preparar y presentar la declaración de impuesto a la renta con la información suministrada por el mandatario.
6. Asumir la administración de cartera que posee el mandatario por cuenta y nombre del mandante, en consecuencia toda pérdida debe ser asumida por el mandante; entre otras

Por este servicio Aerorepública S.A. Sucursal Ecuador se obliga a pagar una comisión equivalente a USD 350 (trescientos cincuenta dólares de los estados unidos de Norteamérica) por cada operación de vuelo saliendo, previa presentación de la factura. El MANDANTE autoriza al MANDATARIO a descontar directamente de las sumas recaudadas, el valor neto a pagar de la factura en mención. Las partes revisarán este valor anualmente, en la oportunidad que convengan mutuamente. . En el año 2013 Aerorepública pagó honorarios por estos conceptos por US\$ 160.650.

El término del contrato es indefinido. Las partes en cualquier momento dando a la otra parte un preaviso de sesenta (60) días a la fecha prevista de terminación CUARTA.

El contrato terminará por:

- a) Mutuo acuerdo,
- b) Sentencia que así lo ordenare;

- c) Revocación del mandato por parte del MANDANTE
- d) Anticipadamente por cualquiera de las partes con una manifestación escrito en ese sentido con una antelación no inferior a 30 días calendario a la fecha en que se pretende dar por terminado el contrato. En este evento no se generará ninguna obligación indemnizatoria a ninguna de las partes y
- e) Los casos consagrados en la ley.

Terminado el contrato el MANDATARIO dispondrá de sesenta días (60) días hábiles para entregar el último informe acerca de la ejecución del objeto del contrato y la rendición de cuentas respectivas.

NOTA 13 - TRANSFERENCIA DE RESULTADOS A CUENTA DE CASA MATRIZ

De acuerdo a la legislación en vigencia, la sucursal tiene un pérdida neta en el año 2013 de US \$ 2.866.990; e inversión negativa en la Casa Matriz por US \$ 2.850.990.

Aerorepublica Casa Matriz absorbe las utilidades o pérdidas de cada ejercicio económico con lo cual se solventa la situación de patrimonio negativo de la sucursal para los siguientes años, y puede continuar operando como negocio en marcha.

NOTA 14 - EVENTOS SUBSIGUIENTES

Hasta la fecha de la emisión de este informe no se han presentado eventos que se conozca, puedan afectar a la marcha de la compañía, ni la información presentada en sus estados financieros.

Los estados financieros por el año terminado el 31 de diciembre del 2012 han sido aprobados por la Administración de la sucursal el 23 abril del 2014.

